



Educación ofrece 5 plazas para participar en un campus científico a alumnos salmantinos brillantes

Deben haber sacado un 9 de media en ESO y un 8,5 en 1º de Bachillerato ■ Estarán 8 días en el Instituto Politécnico de Soria

M.D. | SALAMANCA

La Consejería de Educación ha puesto en marcha un proyecto experimental y pionero en Castilla y León para organizar un campus científico destinado a los alumnos más brillantes que están estudiando este curso 1º de Bachillerato. En principio, la Junta ha reservado para la provincia salmantina cinco plazas si hay alumnos interesados y que cumplan los requisitos.

El programa "Campus de Profundización Científica" se desarrollará en el mes de junio, entre los días 16 y 24, en el Instituto Politécnico de Soria. Los estudiantes seleccionados contarán con el alojamiento gratuito y podrán participar en actividades y talleres propiamente científicos, para potenciar el apartado práctico de lo desarrollado en el currículo de Bachillerato, además de las actividades lúdicas y culturales.

Las principales exigencias para poder participar consisten en estar cursando 1º de Bachillerato en la modalidad de Ciencias o Tecnología durante el actual curso. Además, los alumnos deben haber obtenido el título de graduado en ESO con una nota media igual o superior a 9. También tendrán que haber obtenido en las evaluaciones realizadas en el curso 2013-2014 hasta el momento de la solicitud una nota media igual o superior a 8,5. En ambos casos no se tendrá en cuenta para la media la nota de Religión.

En total son 42 las plazas que se van a repartir en Castilla y León, de la que 5 son para Salamanca —sólo Valladolid y León tienen más, 6—. No obstante, la Consejería de Educación prevé que si en alguna provincia que-



Campus científico organizado por la Universidad. | ARCHIVO

dase vacante alguna de las plazas que tiene asignadas, éstas se destinarían a la provincia que tuviera más alumnos con los mejores expedientes. Además, el 75% de las plazas deben ir para alumnos que estén matriculados en centros de titularidad pública, mientras que para los privados irá el 25% restante.

Favorecer la práctica. El principal objetivo del programa es fomentar el interés del alumnado por la ciencia y sobre todo por el ámbito científico experimental. La Consejería de Educación asegura que también se favorece la convivencia entre

alumnos de distinta procedencia y se reconoce el esfuerzo individual de los alumnos que hayan obtenido un excepcional rendimiento.

El plazo para presentar las solicitudes para participar en el "Campus de Profundización Científica" acaban el 12 de mayo. Los encargados de tramitarlas serán los directores de los centros. Posteriormente, una comisión provincial valorará si los candidatos cumplen con los requisitos.

La Consejería de Educación explica que en función de cómo vaya esta primera edición, el programa podría ampliarse.